

**Coches y camiones**  
**CHEVROLET**  
6 CILINDROS  
G. MIÑANO MURCIA

# LEVANTE AGRARIO

**EL AUTOMÓVIL "UNIVERSAL"**  
**FIAT**  
4 Y 6 CILINDROS  
P. BALERIO  
PLAZA DE BELLUGA SAGASTA  
MURCIA CARTAGENA

## LABOR MUNICIPAL

### SESIÓN DE LA PERMANENTE

La Comisión municipal Permanente celebró ayer a las doce y media de la mañana su sesión semanal. Presidió el marqués de Ordoño y asistieron los señores Sánchez Pozuelos, Haro, Bernal, Navarro, Sánchez Buendía y Arnáez.

Fue leído el acta de la sesión anterior. Aprobado.

El señor Haro hace uso de la palabra para agradecer a la Permanente el acuerdo de que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de su señor padre político.

Se dió lectura a varias disposiciones insertas en los periódicos oficiales que afectan a este Ayuntamiento.

La Permanente quedó enterada de varias comunicaciones que se le han dirigido, entre las cuales figura una del Casino de Clases de San Sebastián, pidiendo al Ayuntamiento contribuya a engrosar la biblioteca de aquel centro. El jefe del Centro de Telégrafos de esta capital pide que por el Ayuntamiento se le preste la ayuda necesaria en el traslado que ha de efectuarse de las oficinas al nuevo local. Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

También se pone en conocimiento de la Permanente que el recurso contencioso administrativo interpuesto por la compañía «Singer» en contra de un acuerdo del Ayuntamiento, referente al pago de inquilinato, ha sido resuelto favorablemente para la compañía reclamante.

La comisión organizadora del homenaje que ha de tributarse al doctor Zamora con carácter nacional, solicita la ayuda económica del Ayuntamiento. Se acuerda pase a informe de la comisión de Hacienda.

Es aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de octubre.

Igualmente se aprueban los pagos y cuentas de la semana y la distribución de fondos para el presente mes.

La comisión de Hacienda informa en la reclamación presentada al padrón de bicicletas por don José Norte y en la petición formulada por un guardia municipal interesando se le exima del pago del mismo arbitrio. Los dictámenes desestiman lo solicitado. Aprobados.

Por la misma comisión se da cuenta de haber instruido expediente de defraudación contra varios particulares por diferentes causas. Aprobados.

Informe de la comisión desestimando la solicitud de doña Isabel Díaz Romero, que pedía ser eximida del pago del arbitrio por apertura de establecimientos. Aprobado.

Idem resolviendo conforme a lo solicitado, la reclamación formulada al padrón de cédulas personales por don Aurelio Sancho García.

Se autoriza a varios particulares para efectuar obras de acometida a la red de alcantarillado.

La comisión de Cultura pública informa favorablemente en la concesión de tres becas de 300 pesetas a don Ginés y don Eliseo Capel Ruiz y la señorita Angeles Martínez Montoro, alumnos del Magisterio. Conformes.

La comisión de Policía Urbana informa se debe acceder a lo solicitado por varios vecinos que piden permiso para efectuar obras en edificios de su propiedad. Aprobado.

E alcalde pedáneo de San Benito solicita aumento de alumbrado en aquel partido. Se acuerda de conformidad.

**FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

Fuera del orden del día se da lectura a un informe de la comisión de Cultura pública, que se muestra conforme a que la Escuela Graduada de «García Alix» sea trasladada a otro local que reúna mejores condiciones. Se aprueba el informe.

Varios vecinos del Plano de San Francisco han elevado al Ayuntamiento un escrito pidiendo no se acceda a lo solicitado por otros vecinos sobre la supresión del arduillo allí existente, antes al contrario, que se hagan en él nuevas plantaciones y se dote de abundante agua a la fuente, por estimar que dicho jardín constituye un necesario ornato. Pasa a informe de la comisión de Policía Urbana.

El señor Arnáez pide que por el Ayuntamiento se adquieran ejemplares de las obras publicadas por don José A. Jara López y don Pedro Martínez Vidal. Conformes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Delegación de Hacienda**

Libramientos que se han puesto al cobro a favor de los señores siguientes:

Don Diego López Tuero, 222'08 pesetas; don Felipe Sánchez, 966'45; don José Hernández 1069'25; señor Administrador de Correos 3848'33; don Manuel Ibañez, 657'99; don José de la Rosa, 100'96; don Carlos Suárez, 354'04; Joaquín Portero, 1660'50; don Juan Lorente, 11.824'26; don Julio Herrero, 1.181'79; don Juan Martínez Belda, 228'12; don Félix Alfenzar, 554'62; don J. Pérez Gómez, 196'96; don Juan Hernández Castillo 15.164'60; don Manuel Piquer 17.708'33; don Indalecio Toro, 270'38; don Ginés Ayala, 41'64; don Julio Plazas, 3.200; don José María Tapia, 3.389'15; don Rafael Bustos, 125'24; don José García Villalba, 59'22; señor Presidente de la Junta de Abastos, 4.316'36; señor Presidente del Sindicato Católico Agrario de Pacheco, 1.974; señor jefe de Seguridad, 156'28; don Manuel Navarro Martínez, 141.801'21; don Juan Ayuso, 865'084; don Diego Abril, 4.010'13; don Antonio Guillamón, 243'75; Diputación provincial 61849'42 Ayuntamiento de San Javier, 482'28; doña Crisanta Delgado, 50; don J. Martínez Toledo, 500; don Pedro Guizarro, 1.028'12.

### El monumento al maestro Fernández Caballero Reunión de la Junta

Ayer tarde, en el Conservatorio, se reunió la Comisión gestora del monumento que se ha de erigir al eminente compositor don José Fernández Caballero. Presidió don Emilio Díez de Revenga. El secretario, señor Sierra, dió lectura al acta, que fue aprobada.

Seguidamente, la presidencia expuso a la aprobación de la Comisión varios asuntos muy interesantes.

Comenzó diciendo, que no le parecía bien la colocación de la primera piedra del monumento, hasta que éste no estuviera en vías de ser instalado en la Plaza de Roma.

Manifestó, además, que la suscripción no iba mal; que había recaudadas 16.000 pesetas.

Respecto a la cantidad de 5.000 pesetas que prometió dar el Ayuntamiento, solo ha donado dos mil; pero se tiene la esperanza de que las restantes las dará este año.

También dijo, que la Diputación todavía no había asignado ninguna cantidad; sin embargo, espera la Presidencia que dicha entidad concurrirá a la suscripción con una digna de ella.

Seguidamente mostró a los asistentes una fotografía de la efigie del llorado maestro, la cual ha de figurar en el monumento.

Luego pidió que se le autorizara para remitir al señor Planes a cantidad de cinco mil pesetas, por gastos hechos al confeccionar este modelo.

El señor Pérez Mateos pidió un voto de confianza para la Presidencia, a fin de que cuando tuviera que remitir fondos al señor Planes, lo hiciera, sin contar de momento con la Comisión.

El señor Díez Revenga expone además las gestiones que está llevando a cabo para que el Estado done una cantidad importante para el monumento.

Se acordó, además, interesar del presidente de la Diputación y del señor alcalde, que pidieran donativos a las Diputaciones y Ayuntamientos de España para engrosar la suscripción.

También se tomó el acuerdo de admitir en la Comisión al arquitecto municipal.

Después se habló del día de Caballero y de las gestiones hechas con el alcalde de Zaragoza para que aquella ciudad contribuyera a la suscripción.

Terminó el señor presidente dando las gracias a los asistentes y en particular a la Prensa, a la cual exhortó para que prosiga haciendo campañas en favor del monumento.

Y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

**Relación de los asuntos tratados por la Junta de Gobierno en su última sesión**

En los asuntos de trámite se dió cuenta de la R. O. del Ministerio de Fomento, de 5 de Octubre último, autorizando a la Confederación para remitir directamente al Tribunal Supremo de Hacienda Pública las cuentas de cada ejercicio.

R. O. de Fomento de fecha 10 de Octubre, disponiendo un libramiento de 562.000 pesetas, como dotación, correspondiente al 3.º y 4.º trimestre del actual ejercicio económico, con cargo al crédito del Capítulo adicional 1.º, artículo único, concepto 4.º del Presupuesto del Ministerio de Fomento.

El señor delegado de Fomento Director Técnico, expuso a la Junta de Gobierno los informes emitidos en contestación a las comunicaciones pasadas por los Excelentísimos señores Gobernadores Civiles de Jaén y Albacete, referente a la flotación de 18.600, 37.290 y 10.000 piezas de madera, respectivamente, por los ríos Segura y Tús, solicitadas por don Julián Dazaña Moreno, las dos primeras, y por don José Jimenez Baeza la última.

Igualmente informó a la Junta del movimiento del personal del movimiento.

Recayó acuerdo sobre los asuntos siguientes, propuestos por el señor Delegado de Fomento—Director Técnico.—En la instancia-denuncia presentada por varios regantes de la acequia de «Churra la Nueva», en el sentido de esperar a la resolución que adopte el Juntamento del heredamiento.

De conformidad con el Consejo Técnico de Construcción y del acuerdo tomado, referente al presupuesto de ejecución de obras en la Rambla de Algeciras, y cuyo gasto es de 151.400'65 pesetas, la Junta dió su conformidad a la valoración de las obras ya ejecutadas por don Rafael Lorente en la expresada Rambla de Algeciras, y según la tasación realizada por el Ingeniero jefe de la 2.ª División, en 28.164'69 pesetas; además de los gastos de tramitación del expediente y concesión y valoración del proyecto que asciende a 2.020 pesetas, se acordó que su ejecución se realice por administración y por el sistema de destajos.

El presupuesto reformado de la toma del canal de la Condomina, en Lorca, fué aprobado por su importe de 186.485 pesetas que dá lugar a un adicional de pesetas 18.255'40 sobre el proyecto

### EN 2.ª PLANA Interesante página cinematográfica

#### Gobierno Civil Visitas

El señor Gobernador civil, ha recibido las siguientes visitas:

Don José Ibañez Martín, Presidente de la Diputación; señor Marqués de Ordoño, Alcalde de Murcia; don Joaquín González-Conde, jefe local de Unión Patriótica; don Guillermo Roch, teniente coronel Primer jefe de esta Comandancia de la guardia civil; don Juan García Clemencin, Secretario de la Junta de Beneficencia; don Juan B. Beltrá, Ingeniero del Circuito Nacional de Firms Especiales; don Luis Orts, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don José Cano y López, jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza; don Serafín Murcia, de la Jefatura de Minas; don Fulgencio Meseguer, Secretario de la Junta de Transportes; Comisión de Raspay, (Yecla), presidida por el señor Cura.

#### La Ciudad del Vaticano Próximo Consistorio

Roma, 6.—El Papa celebrará en el próximo mes de diciembre un Consistorio, en el cual serán elevados a Cardenales algunos arzobispos.

**Funerales por los cardenales fallecidos**

Se ha celebrado en la Capilla Sixtina, con asistencia del Papa, solemnes funerales por los cardenales que han fallecido en el año.

### Informaciones regionales

#### DE VELEZ RUBIO

Nada, ni país más bonito y más alegre que Velez-Rubio en fiestas; toda la animación, todo el bullicio que se ha experimentado durante la feria, ya se ha trocado en calma y en tranquilidad.

La feria de otoño que acaba de pasar ha sido la más grande de cuantas se han verificado, no obstante haber sido las anteriores inmensas. Las transacciones fueron numerosísimas y enorme el número de compradores y vendedores.

El primer día se anotaron de entrada más de 15.000 ejemplares de ganado y el día 12 que coincidía en sábado, día que se celebra el mercado semanal que es el más importante de la provincia, pasaron de 35.000 las cabezas de todas clases de ganados. Si a esto unimos los festejos que el digno Ayuntamiento ha proporcionado, y las corridas de toros celebradas, puede decirse sin temor de ninguna especie que la feria de Velez Rubio es las más importante de la región y seguramente una de las principales de España.

El pueblo entero en su habitual carácter hospitalario ha ayudado en mucho a la acertada dirección del digno Alcalde de esta don Fernando Guirao Alcázar, el que todas sus influencias y energías las pone cada vez que llega el momento a disposición de su noble pueblo por el que siente tanto afecto y le prodiga todos sus cuidados y desvelos.

Mi enhorabuena por el éxito y a proseguir con constancia el camino iniciado ya por completo libre de asperezas y competencias.

El triunfo de Velez-Rubio ha sido colosal, enorme,

**REGRESO**

Procedente de Garrucha y después de una breve temporada de descanso, hemos saludado al dignísimo cura párroco y notable orador el licenciado don Antonio Moreno Quesada.

**ONOMÁSTICO**

Con la esplendidez que le caracteriza a este simpático jefe de contabilidad de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, ha celebrado su onomástico don Nicolás Evaristo Hidalgo. Por el Hotel donde se aloja han desfilar numerosos amigos con el fin de felicitarle y testimoniarle una vez más las grandes simpatías con que cuenta. A todos obsequió con licores y habanos.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra.

**NOMBRAMIENTO**

Con sin igual simpatía el

**DE VIAJE**

Con objeto de visitar las Exposiciones, ha salido de viaje nuestro distinguido amigo don Julián Ballesteros y familia

**Corresponsal DE ABARAN**

#### El problema de las aguas

En tres grupos principales podemos clasificar el agua que usamos para bebida en nuestro pueblo, que son: el agua de lluvia acumulada en los aljibes, el agua de los grifos y el agua de las fuentes naturales de Benito y Frasco, cuyo somero estudio higiénico vamos a hacer en este artículo.

El agua de lluvia, aparte su pobreza en sales minerales, prácticamente, desde el punto de vista bacteriológico, puede considerarse como pura, sobre todo cuando ha sido recogida después de algún tiempo de lluvia, con lo cual las partículas de polvo y gérmenes en suspensión en el aire, han sido arrastradas con las primeras aguas, que al mismo tiempo, han efectuado el lavado de nuestros tejados, que en nuestro caso particular sirven para recoger las aguas, que van a parar a los depósitos o aljibes.

Pero para que estas aguas conservaran su primitiva pureza, deberían acumularse en depósitos contruidos encima del suelo y no en pozos excavados en la tierra, como sucede en nuestro pueblo, con lo cual se evitaría la contaminación de los aljibes, por los gérmenes patógenos y productos sépticos contenidos en retretes y sumidores, hecho que por otra parte está favorecido por la contigüidad en un mismo y reducido patio de unos y otros pozos y por no estar contruidos todos de paredes de cemento absolutamente impermeables.

Esperemos a que el alcantarillado traiga consigo la desaparición total de los actuales retretes y sumidores y únicamente entonces podremos contar con la pureza de este agua.

En cuanto al agua de los grifos, ya lo sabe hasta el último Abaranero, que no es potable, aunque algunos lo digan, porque no reúne las mas elementales condiciones que se exige a un agua para que sea potable, que son el ser transparente, incolora e inodora y la que la mayor parte de las veces sale turbia, coloreada y olorosa difícilmente puede serlo y esto sin pasar a detalles de análisis químicos y bacteriológicos, porque no iba a demostrar nada nuevo.

Basta considerar su origen que no es otro que el río Segura, que en su curso tiene mil motivos de impurificarse, por las heces fecales, orinas, animales muertos, aguas de las balsas de esparto, de lavados de ropas, etc., a todo lo cual hay que añadir los productos del alcantarillado de pueblos vecinos, para ver que no es pura, pues aunque no hay que negar la eficacia de la acción depuradora del oxígeno del aire, de la luz ultravioleta del sol, del movimiento etc., hasta el punto de que espontáneamente el agua de un río que se ha cargado de gérmenes a su paso por una población, llega a purificarse después de recorrer cierto número de kilómetros, hay que tener en cuenta que las condiciones necesarias para ello, pocas veces se dan con la constancia e intensidad suficientes para que consigamos de una manera absoluta en la depuración espontánea.

Así pues hay que recurrir a los procedimientos de depuración artificial y resolver de una vez este problema, que económicamente puede traducirse solamente en la elevación de unos céntimos en cada recibo mensual, ya que nunca podremos contar para los servicios generales de industrias, alcantarillado, jarines, servicios domésticos etc., con el caudal de agua necesario a no ser que sigamos tomándolo del río, a juzgar por el resultado negativo de cuantas exploraciones han hecho y por personas competentísimas en nuestro id no Municipal.

**Superior Whippet 1929**  
El coche de moda y más barato



**Adrián Viudes**  
Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia